

**SESIÓN ORDINARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 2014.**

aprobado

En Santa Cruz, a 9 días del mes de Octubre de 2014, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Sexagésima Octava, preside el Sr. Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Entrega Informe Avance Presupuestario 3º Trimestre 2014. / Directora de Control Srta. Marta Cornejo.**
- **Audiencia Junta de Vecinos San José de Apalta, Tema: Fiesta de Apalta 2015 / Pdte. Sr. Mauricio Orellana Arévalo, Productor Gral. Sr. César Martínez Meneses.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 horas, el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión. Solicita que se haga llegar una carta de condolencias a la familia del Sr. César Aquiles Toledo Cornejo (Q.E.P.D.)

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el **Acta de la Sesión Ordinaria 66º de fecha 25 de septiembre de 2014** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejel Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- En página 8, la votación considera la exclusión de la Dirección de Control como responsable del cumplimiento del objetivo, pero en el desarrollo de la sesión el concejo se enteró que Control no debía participar de ese proceso y la votación tuvo que ver, que desde el momento que el concejo toma conocimiento se enmendaba, por lo tanto toda esa discusión no quedó registrada en el acta. Objeta el párrafo porque no dice relación con lo que ocurrió en la sesión, resguardando el interés superior del concejo,

ya que cuando se votó se hizo pensando que estaba correcta la propuesta y prácticamente en el último semestre se advierte que hay un objetivo mal planteado y lo corrige a partir de esa fecha.

- En la página 10, donde culmina el análisis de la Beca y se toma conocimiento de que hay cerca de 30 estudiantes que no dieron cumplimiento a los requisitos, comenta que agregó que estos estudiantes no consideraron los avisos a través de los medios de comunicación, pero que, aunque pierden el derecho de obtener la 2° cuota, les asiste el derecho de postular a la 3° y 4°, en el proceso de 2015; esto no se encuentra reflejado en el acta.

El Sr. Secretario Municipal añade que la primera observación planteada por el Sr. Concejal Moreno se encuentra registrada en la página 5 donde consta el desarrollo de la discusión respecto a la exclusión de la Directora de Control como responsable del cumplimiento del objetivo.

Se entrega el **Acta de la Sesión Ordinaria 67° de fecha 2 de octubre de 2014** y **Extraordinaria 26° de fecha 3 de octubre de 2014** para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Recibida

- Informe N° 31 de Control, patente Sr. Felipe Gálvez Saavedra.
- Memo N° 349 de SECPLAN, informe de Licitaciones mes Septiembre.
- Carta de agradecimiento de Directora de CESFAM por felicitaciones.
- Memo N° 500 de Directora de Salud, informa sobre paciente María Marín Cueto.
- Carta de Entel, solicita certificación de parte del Secretario Municipal sobre pronunciamiento vecinos por antena.
- Carta de Junta de Vecinos Villa Nuevo Horizonte, solicitan aprobación de nombres calles.
- Carta de Junta de Vecinos Yucatán solicitan muebles.
- Invitación reunión Consejo de Seguridad Ciudadana.

Despachada

- Memo N° 273 a Obras, solicitudes sobre corte de pasto, limpieza de canal y otros.
- Memo N° 272 a DAEM, solicitud sobre presupuesto para pintar Escuela Paniahue.
- Memo N° 271 a SECPLAN, respecto al Proyecto Plaza Paniahue, estacionamientos, FRIL y otros.
- Memo N° 270 a Medio Ambiente, solicita información sobre tala de árboles.
- Memo N° 269 a Asesor Jurídico, sobre reunión para resolver situación de condonación de multas e intereses por derechos de aseo domiciliario.

- Memo N° 268 a Social, remite apelación a beca Concejo Municipal.
- Memo N° 267 a DIDECO, remite solicitudes de subvenciones de Cuecas Inéditas y Asociación de Fútbol.
- Certificado N° 258 patente de Sr. Maximiliano González.
- Certificado N° 259 postulación a FRIL, Pavimento básico Camino Isla del Guindo, Sector Capellanía.
- Certificado N° 261 Ordenanza Feria Libre.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Respecto a la **solicitud nombres de calles de Villa Nuevo Horizonte**, el Sr. Presidente comenta que se debería solicitar la aprobación por parte de los vecinos. La Sra. Concejala Verónica Araos sugiere que se requiera el acta de la reunión en que los vecinos manifiestan su conformidad para evitar futuros malos entendidos. El Sr. Presidente da como ejemplo el caso de la Granja sobre disconformidad de nombre de calle y plazoleta. (Memo N° 274)

En cuanto a la **solicitud de muebles en desuso de la Junta de Vecinos Yucatán**, la Sra. Concejala Verónica Araos consulta si existe actualmente un proceso para dar de baja mobiliario municipal. El Sr. Presidente comenta que el material que existe en las bodegas está en condiciones de ser reciclado, no está en buenas condiciones. En cuanto a los muebles que se encuentran en el edificio de CESFAM de calle Portales aún no se ha hecho el registro y posiblemente sean usadas dentro de las mismas oficinas de CCR. La Sra. Concejala Verónica Araos indica que se le puede sugerir a la Junta de Vecinos que postule a un proyecto de equipamiento a través de algún fondo social. (Carta N° 12)

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la **patente Clase "C" Restaruarant, a nombre del Sr. Felipe Bryam Gálvez Saavedra**, RUT N° 16.433.154-7 en el local ubicado en Av. Errázuriz N° 914 Local 1 de la comuna de Santa Cruz. El Sr. Presidente y los Sres. Concejales se pronuncian de la siguiente forma:

| | | |
|----------------------|---|--------------------------------------|
| Sr. William Arévalo | : | Aprueba |
| Sr. Pedro Moreno | : | Aprueba, solicita copia del informe. |
| Sr. Francisco Lucero | : | Aprueba |
| Sra. Ana Cardoch | : | Aprueba |
| Sra. Verónica Araos | : | Aprueba, solicita minuta. |
| Sr. Manuel Álvarez | : | Aprueba |
| Sr. Pedro Zúñiga | : | Aprueba |
| (Certificado N° 262) | | |

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que se logró el compromiso de traer el Rodeo Nacional Universitario a Santa Cruz los días 17-19 de abril de 2015, lo que permitirá tener difusión a nivel nacional y ser parte de una actividad deportiva importante. Antes de ayer se tuvo la visita de la comisión organizadora quienes han difundido en las universidades del país el apoyo que ha dado la Municipalidad de Santa Cruz, se informará los detalles a futuro.

Por otro lado informa que se iniciaron los trabajos de pintados de calles y pasos peatonales en la comuna, esto no se había realizado antes debido al clima.

También informa que se iniciarán esta semana los trabajos en sector de Lo Maldonado respecto a áreas verdes, mejoramiento de accesos y reforestación, lo que permitirá marcar la entrada a la comuna. Esto es parte también del mejoramiento del Internado de Cunaquito.

Pasando a otro tema informa que se iniciaron los trabajos en Sector la Villa, esto se realiza en convenio con el Ministerio de Obras Públicas. Se buscará dar solución también a un lugar donde el canal ha roto el camino en este sector.

Por otro lado informa que el día de ayer hubo una reunión respecto al Proyecto de encausamiento de Canal Paniahue, que ha sido muy requerido por la Junta de Vecinos. En esta reunión participaron Consejeros Regionales, Presidente de Canalistas, Dirigentes, SECPLAN y otros. Se adoptó como primer acuerdo el presentar un proyecto que incluya no solo el encausamiento del Canal Paniahue sino también el Guirivilo.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ Entrega Informe Avance Presupuestario 3° Trimestre 2014. / Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de un ejemplar del Informe de Avance Presupuestario 3° Trimestre 2014. La Srta. Marta Cornejo comenta que si existe alguna duda puede ser explicada en una próxima sesión de Concejo.

➤ Audiencia Junta de Vecinos San José de Apalta, Tema: Fiesta de Apalta 2015 / Pdte. Sr. Mauricio Orellana Arévalo, Productor Gral. Sr. César Martínez Meneses.

Hacen ingreso a la sala los miembros de la Junta de Vecinos San José de Apalta, Sr. César Meneses y Sr. Jorge Valenzuela. También se encuentra presente en sala la Encargada de la Oficina de Turismo Srta. Consuelo Díaz, a quien el Sr. Presidente aprovecha de felicitar por el trabajo realizado durante las festividades patrias. Además comenta que los dueños de cocinerías agradecieron también el trabajo de la municipalidad en estas fiestas.

El Sr. César Martínez comenta que la Fiesta de Apalta se efectuará los días 8 al 14 de febrero de 2015. Es conocido que la Fiesta ha marcado un precedente en la comuna, así como también significa un aporte al turismo de la comuna. Todos los años se debe buscar el patrocinio pero no alcanza para solventar la fiesta en su totalidad. El Sr. Jorge Valenzuela da a conocer que es difícil de organizar la fiesta ya que existe poco apoyo de las empresas vinícolas de la zona,

lamentablemente no son tomados en cuenta. Es por esto que se dirigen a las autoridades para buscar el apoyo para la realización de la fiesta.

El Sr. Presidente indica que el concejo conoce la proyección y esfuerzo que requiere la fiesta, está contemplado dentro del presupuesto del 2015 el apoyo para la fiesta de Apalta. La idea es mantener lo que se ha dado y si se puede mejorar se hará. El Sr. César Martínez informa que este año se decidió realizar una modificación respecto a la realización del plato de comida gigante, a partir de 2015 se realizará un único plato que será el pastel de choclo gigante que se hará todos los años. A través de la Oficina de Turismo se buscará que Apalta pueda tener la denominación del pastel de choclo. La Srta. Consuelo Díaz añade que ha hecho averiguaciones y lo que se puede hacer es registrar la patente del pastel de choclo en la Fiesta de Apalta.

La Sra. Concejala Verónica indica que le parece importante que la Junta de Vecinos esté en el Concejo ya que se han ganado una trayectoria como buenos organizadores. Los felicita e indica que de parte del concejo siempre habrá apoyo para la realización de esta fiesta que ya es una costumbre. También comenta que se debe plantear lo que se quiere solicitar para tener claridad. El Sr. César Martínez responde que para este año no se solicitará dinero, si no poder optar a la presentación de algún artista que se presente durante la Fiesta de la Vendimia. El Sr. Presidente responde que la solicitud no será posible debido a la legislación actual, pero si se puede gestionar un artista y dejarlo establecido para análisis de presupuesto. La Sra. Concejala Ana Cardoch felicita la labor de la Junta de Vecinos, y comenta que siempre tendrán el apoyo del Concejo ya que es un trabajo de mucho sacrificio el que realiza la comunidad. El Sr. Concejales Manuel Álvarez felicita este trabajo ya que une a la comunidad. El Sr. Concejales Pedro Moreno se adhiere a las palabras de felicitación ya que no cabe duda de que cuando la comunidad se une logra una identidad. Felicita por la decisión de realizar del pastel de choclo como plato gigante. Les desea pleno éxito en la fiesta. El Sr. Concejales Pedro Zúñiga agrega que todos saben lo difícil que es ser dirigente vecinal, comenta que apoya el compromiso de ayuda por parte de la municipalidad. El Sr. Concejales Francisco Lucero indica que la fiesta de Apalta es una institución dentro de la comuna, será responsabilidad de la administración municipal y dirigentes que estén, efectuarla todos los años. Apoyará las iniciativas para la realización de la fiesta.

El Sr. Presidente indica que hay un trabajo coordinado con las empresas y añade que se iniciarán gestiones para conseguir apoyos de las empresas vinícolas de la zona. Agradece también la participación de la Junta de Vecinos de Apalta en el concejo. El Sr. César Martínez agradece la audiencia e invita al Concejo a participar de esta fiesta.

➤ **Varios**

El **Sr. Concejales Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Advierte que la no culminación de la revisión de las ordenanzas y reglamentos deja en un estado de vulnerabilidad a la Municipalidad.
- Se debe someter pronto al Concejo o a la Comisión Jurídica el Reglamento de Salud.
- Debe tener un estudio presupuestario y voluntad política el bono de capacitación para los Asistentes de Educación el que fue aprobado en forma temporal y no permanente. Ellos plantean si existe la factible económica que se les pueda otorgar de nuevo. (Memo N° 275)
- Consulta cuál es trámite que corresponde frente a la resolución de Contraloría frente a recursos por dietas año 2012. En tanto no se notifique personalmente los plazos están corriendo para los siguientes pasos jurídicos y administrativos en este injusto y vejatorio proceso. Lo considera injusto ya que se trató de una negligencia administrativa y que ahora perjudica a los Concejales. (Memo N° 276)

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Reitera solicitud de compra estanques para agua del sector rural. Hoy la gente sigue solicitando estos estanques para agua ya que los vecinos no tienen la capacidad de recibir el agua cuando va el camión aljibe. Solicita que Obras verifique esta situación. (Memo N° 277)
- Solicito ver tema de áreas verdes en Villa Arauco, los vecinos dicen que no han recibido respuesta formal de la Municipalidad, solicita que se les informe.
- Informa sobre carta de Profesora Srta. Patricia Quinteros, quien solicita comodato de instalaciones para guardar instrumentos de banda de la Escuela Luis Oyarzún Peña. Entrega copia de la carta al Sr. Secretario Municipal. (Memo N° 275)
- Consulta al Sr. Presidente si asistió a la firma de Convenio para que se asignen los recursos de educación a la comuna. Tiene entendido de que se debía acudir a firmar a Rancagua. Solicita saber si ya se hizo el trámite. (Memo N° 275)
- Solicita que se cite a Comisión de Finanzas para el día 15 de octubre a 16:00 hrs. tema: Análisis de Presupuesto.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Comenta también acerca de carta sobre banda de Escuela Luis Oyarzún Peña enviada por la Profesora Srta. Patricia Quinteros. Sugiere que se vea la forma de que el mismo establecimiento adecue un lugar apropiado, mediante el Director se puede levantar un proyecto. Se merecen todo el apoyo pero debe haber un tema de voluntad con el Director. (Memo N° 275)
- Presenta sus excusas debido a que no puso asistir a la reunión de anoche sobre canal Santa Cruz Paniahue, solicita conversar luego para conocer detalles y hacer una ruta de trabajo.
- Solicita conocer el proceso de licitación de ATE que realiza el PADEM. (Memo N° 275)

- Considera que se debe zanjar la comisión de trabajo para tema de condonación de multas e intereses de basura. Se debe hacer un ejercicio de forma ordenada y responsable. También considera que el Departamento Social debería tener el cruce de información ya que hay muchas personas que no tienen las condiciones de pagar y que debería quedar exenta debido a los tramos. (Memo N° 276)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Se hace parte a la solicitud de restaurar el bono de capacitación para los Asistentes de la Educación.
- También se hace parte de la solicitud de la Profesora Srta. Patricia Quinteros sobre la necesidad de contar con espacio para guardar instrumentos. (Memo N° 275)
- Da lectura a una carta de Junta de Vecinos Nueva Extremadura, quienes solicitan entrega de sede social. (Memo N° 277)
- Solicita dar respuesta a solicitud de APR del Guindo y Chomedahue sobre comodato.
- Informa que ha vuelto a recibir amenazas e insultos por parte del Sr. Carlos Tobar, quien es contratista y trabaja para la Municipalidad. Solicita y exige que el Concejo en pleno se haga parte y solidarice con esta denuncia. El Sr. Presidente comenta que está el apoyo de Concejo, pero se deben presentar los antecedentes con argumento y evidencia para que sea de forma responsable, cita como ejemplo amenazas que él recibió y estas fueron grabadas, puestas a disposición de la Fiscalía. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga indica que los antecedentes están en fiscalía.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Manifiesta su rechazo a las amenazas que ha recibido el Concejal Sr. Zúñiga, no puede suceder algo así. Estas cosas se deben solucionar en tribunales. El Sr. Presidente solicita que presente evidencias.
- Solicita agilizar el trámite para comodato solicitado por la APR de Isla del Guindo y Chomedahue.
- También se refiere a carta de Junta de Vecinos Nueva Extremadura, solicita que se les dé solución pronta. (Memo N° 277)
- Se refiere a la carta de Banda Escuela Luis Oyarzún Peña, se puede hacer compromiso a nivel de escuela para que se les entregue infraestructura y a futuro ver un proyecto para mejorar la infraestructura. (Memo N° 275)
- Comenta que ha participado en los diálogos educativos que han sido muy provechosos, es buena esta actividad ya que une voluntades para mejorar el trabajo. (Memo N° 275)
- Es importante aunar criterios y voluntades en torno al tema de la condonación de multas e intereses por cobros de basura. (Memo N° 276)

- Solicita que se les otorgue subvención a los Asistentes de la Educación para entregar una canasta, solicita que se rescate la solicitud para analizarla. También considera que es importante el bono de capacitación para estos asistentes. (Memo N° 275)
- Informa que el DAEM envió un correo a los Directores de Colegios el 22 de septiembre de 2014 con un instructivo sobre accidentes de trabajo y enfermedades laborales que no se condice con el buen trato que se debe tener, no es afortunado y las normas no son adecuadas. (Memo N° 275)
- Comenta que el día lunes se realizó reunión sobre el PADEM, se entregó una carpeta de trabajo, pero considera que legalmente no corresponde. Se conversó con otros Concejales y dicha situación sería avalar la situación al integrarse a las mesas de trabajo. Se hizo saber esto a los representantes de la empresa que estaban presentes. (Memo N° 275)

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Se hace parte de la solicitud de Profesora Srta. Patricia Quinteros para que se le otorgue lo solicitado. (Memo N° 275)
- Comenta que repudia la situación expuesta por el Concejal Sr. Zúñiga. Indica que cuenta con su apoyo y sugiere que se insista en la Fiscalía.
- Informa que se realizará reunión con los colectivos amarillos de calle Ethit, se informará el día y hora.

El Sr. Presidente informa que se reunió con la Junta de Vecinos de la Finca, junto al Diputado Espejo y se les informó que el proyecto de Sede Social estaba priorizado y ahora se debía ratificar dicha priorización. Además se les informó que la Sra. Concejala Verónica Araos había solicitado el proyecto en Concejo. Por otro lado y respecto la carta de la Banda de Escuela Luis Oyarzún Peña comenta que hay compromisos con la Profesora a cargo y le informó de las medidas que se pueden adoptar.

El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que cualquier vulnerabilidad de derechos que reciban los Concejales le merece repudio, la integridad de cada uno y de sus familias es incalculable, los Concejales no merecen un trato vejatorio, solidariza con lo expresado y sugiere que se recurra a la justicia. La Sra. Concejala Ana Cardoch se suma a lo expresado, espera que logre una pronta solución. La Sra. Concejala Verónica Araos también se suma. Además añade que todos saben que esta situación es real, y se conoce a la persona que hace las amenazas quien trabaja con la Municipalidad. Comenta que las amenazas se hacen en función del trabajo que ha hecho el concejo, el Alcalde debería dar una señal clara para quedar bien ante la comunidad. Esta siendo afectado el Concejal Zúñiga por tema administrativo que no es personal. La señal la debe dar el Alcalde al hablar con la persona, ya que amenaza en función del Alcalde. Además la persona tiene antecedentes de agresividad y violencia. Cita como nuevo ejemplo situación vivida con la misma persona. Comenta también que se enteró de esto mediante otra persona que fue testigo de la situación y las

amenazas eran hechas en nombre del Alcalde, por lo tanto es su responsabilidad hablar con él ya que daña la imagen del Alcalde.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 10:45 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN CUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 9 de Octubre de 2014.